

11ª . JUNTA DE GOBIERNO

SESION ORDINARIA No. 011/2022.

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 10:20 hrs del día 09 de Marzo del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este organismo público descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar la Onceava Junta de Gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL MANUAL PARA LA ELABORACION DEL TABULADOR DE REMUNERACIONES DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.
5. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022 DE ESTE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE RAYON, S.L.P.
6. LECTURA DEL ACTA
7. FIRMA PROTOCOLARIA
8. CLAUSURA DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.** -La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

**SEGUNDO PUNTO.** - - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la Onceava Junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** -Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, declara valida la 11ª Sesión Ordinaria de junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora de este Sistema Municipal de Rayón, tiene a bien presentar el Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayon, S.L.P el cual será aplicable a los servidores públicos que integran este Organismo.

Se somete a votación la propuesta de Aprobación del Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayon, S.L.P, la cual es **APROBADA**.

Se anexa al acta Manual para la elaboración del Tabulador de Remuneraciones del SMDIF de Rayón, S.L.P el cual consta de 20 hojas.

Se agrega caratula del Manual.

Manual para la Elaboración del  
Tabulador de Remuneraciones del  
SMDIF Rayón, S.L.P. 2022



Sistema Municipal para el  
Desarrollo Integral de la  
Familia de Rayón, S.L.P.

*[Handwritten signatures]*

**1.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA.**

**QUINTO PUNTO.** – La C.P. Cristina Tristán Rangel Contralor Interno y Asesor contable de esta Junta de Gobierno de este SMDIF Rayón, S.L.P. somete de la Junta de Gobierno la Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Febrero de 2022 de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., explicando ingresos y egresos del mes para que los integrantes de la Junta de Gobierno tengan claras las actividades y movimientos contables del mes en cuestión.

Se somete a votación la propuesta la Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Febrero de 2022, la cual es **APROBADA**.

**2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA.**

**SEXTO PUNTO.** –La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

**SEPTIMO PUNTO.** – Una vez que se dio lectura al acta, la Secretaria Técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

**SEPTIMO PUNTO.** -Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 15:36 horas del mismo día.

Damos fe.

PRESIDENTA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

  
**C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ**  
PRESIDENTA DEL SMDIFRAYON, S.L.P.

*[Handwritten signatures]*

SECRETARIA TECNICA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ASESOR CONTABLE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

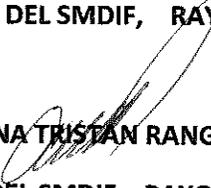
ASESOR JURIDICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

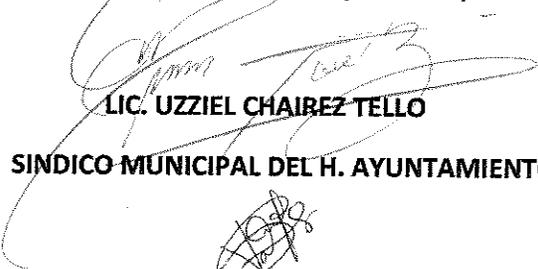
1ER. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

2DO. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

3ER. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

  
LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE  
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

  
C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

  
LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO  
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

  
LIC. VALERIA TORRES SALINAS  
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF, RAYON, S.L.P.

  
LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO  
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

  
PSIC. SOPHIA GASCA RENDON  
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

